



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., LOS **CC. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **C.P. LILIA LAURA PÉREZ MARÍN ÁVILA**, REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, **L.A. GUADALUPE COLORADO OSORIO** Y **L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI**, COTIZADORAS ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACREDITADO MEDIANTE OFICIO DE DESIGNACIÓN **NO. OIC/SS-SESVER/FI/3524/2022**, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS-103T00000-045-2022**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR".

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA **08 DE NOVIEMBRE DE 2022** SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN NÚMEROS: **SESVER/DA/SRM/7468/2022**, **SESVER/DA/SRM/7469/2022**, **SESVER/DA/SRM/7470/2022**, **SESVER/DA/SRM/7471/2022**, **SESVER/DA/SRM/7472/2022**, **SESVER/DA/SRM/7473/2022**, **SESVER/DA/SRM/7474/2022**, **SESVER/DA/SRM/7475/2022**, **SESVER/DA/SRM/7477/2022**, **SESVER/DA/SRM/7478/2022** Y **SESVER/DA/SRM/7479/2022**, A LAS PERSONAS MORALES **GENELIFE, S.A. DE C.V.**, **CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V.**, **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.**, **IMEDIC, S.A. DE C.V.**, **HOTEL VICTORIA DE POZA RICA, S.A. DE C.V.**, **SERVICIOS Y SOLUCIONES LA HEROICA, S.A. DE C.V.**, **VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.**, **DIKYS, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA ALMART, S.A. DE C.V.**, **GRUPO ICTZE, S.A. DE C.V.**, RESPECTIVAMENTE, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS-103T00000-045-2022**, RELATIVA A LA

[Handwritten signatures and initials]



ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR".-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A PASAR LISTA AL LICITANTE ÚNICO: **GENELIFE, S.A. DE C.V.**, QUIEN OPTÓ POR **NO** ASISTIR DE MANERA PRESENCIAL A ESTE ACTO Y SOLO HIZO ENTREGA DE SUS PROPUESTAS, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 17** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MIENTRAS QUE LAS PERSONAS MORALES: **HOTEL VICTORIA DE POZA RICA, S.A. DE C.V., GRUPO ICTZE, S.A. DE C.V., Y COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA ALMART, S.A. DE C.V.**, ENVIARON OFICIOS EXPONINDO QUE **NO** PARTICIPARÍAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN; POR OTRA PARTE, LAS PERSONAS MORALES: **CORPORATIVO SELGA, S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., IMEDIC, S.A. DE C.V., SERVICIOS Y SOLUCIONES LA HEROICA, S.A. DE C.V., VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V., ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V., Y DIKYSA, S.A. DE C.V.**, **NO** PRESENTARON PROPUESTAS TÉCNICAS NI ECONÓMICAS. -----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE ÚNICO PARTICIPANTE, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE ÚNICO PARTICIPANTE, DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y EL RENGLÓN ÚNICO OFERTADO POR EL LICITANTE, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA. -----

AL RESPECTO, SE HACE CONSTAR QUE EL LICITANTE ÚNICO: **GENELIFE, S.A. DE C.V.**, QUE PARTICIPA EN EL PROCEDIMIENTO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL **PUNTO 16 FRACCIÓN V** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLÓN ÚNICO	TOTAL DE RENGLÓN ÚNICO
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	1	1

CONCLUIDA LA LECTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE



LA LLAVE. -----

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA -----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE ÚNICO PARTICIPANTE, CUYA PROPUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA, DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, **REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE ÚNICO PARTICIPANTE, QUIÉN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **PUNTO 16 FRACCIÓN VI** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLÓN ÚNICO	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	GENELIFE, S.A. DE C.V.	1	\$3,298,848.00	\$527,815.68	\$3,826,663.68

ENSEGUIDA, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE, DE LA LECTURA A LA PROPUESTA ECONÓMICA REFERIDA DEL LICITANTE ÚNICO PARTICIPANTE REBASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS OTORGÓ PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. -----

CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA PRESENTE COMISIÓN DE LICITACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **47 FRACCIÓN V** DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL **PUNTO 39** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PROCEDE A **DECLARAR DESIERTO** EL PROCESO LICITATORIO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-045-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"**, EN VIRTUD DE QUE EL MONTO DE LA ÚNICA OFERTA ECONÓMICA EXCEDE LO AUTORIZADO EN EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. -----

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 58** DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL **PUNTO 39** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, AL ENCONTRARNOS ANTE UN PROCESO LICITATORIO DESIERTO SE PROCEDERÁ A EFECTUAR ESTUDIO DE MERCADO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA EL CONTRATO DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA -----



ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN EL LINK
<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. LILIA LAURA PÉREZ MARÍN ÁVILA
REPRESENTANTE DEL LABORATORIO
ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA

L.A. GUADALUPE COLORADO OSORIO
COTIZADORA ADSCRITA AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI
COTIZADORA ADSCRITA AL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS
REPRESENTANTE

-----FIN DEL ACTA-----

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR".


**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022, RELATIVA A LA
 ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE
 MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
 TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONVOCADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE 2022, A LAS 10:00 HRS.
 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
C. P. A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C.P. LILIA LAURA PÉREZ MARÍN ÁVILA	REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
L. A. GUADALUPE COLORADO OSORIO	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
L.A.E. PATRICIA RIVERA KURI	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
--------------------------------	--	---

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022**

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR
		1
Documento 10	Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 45 de la Ley Número 539, como impedimentos para celebrar Pedidos o Contratos. Anexo No. 4.	✓
Documento 11	Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser proveedor adjudicado, los reactivos ofertados contarán con un periodo de garantía mínima de 12 meses de caducidad , contados a partir de la fecha de su recepción en el Laboratorio Estatal de Salud Pública y dentro del periodo de vida útil del insumo. Dicha garantía deberá contemplar vicios ocultos, defectos de fabricación y/o composición que ocasionen problemas de calidad durante su almacenaje, uso y/o consumo humano, o bien en los empaques de los productos suministrados, por causas imputables al licitante, y dentro del periodo de vida útil del insumo y el licitante se comprometerá a cambiar el 100% del volumen de los reactivos devueltos por el Laboratorio Estatal de Salud Pública , lo cual no exime de la sanción correspondiente; en un plazo no mayor de 05 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública. Anexo No. 5.	✓
Documento 12	Carta compromiso en papel membretado de la participante, donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales , expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato. Lo anterior, en términos del Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo No. 6. Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afin emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓
Documento 13	Presentar Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en sentido Positivo , emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida.	✓
Documento 14	Carta compromiso en hoja membretada donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, indique el domicilio, correo electrónico y teléfono, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del Contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los Artículos 2 Fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo No. 7. Durante la vigencia del contrato, en el supuesto de que cambie el domicilio, correo electrónico y teléfono, mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.	✓
Documento 15	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado, libera de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, fiscal, administrativa y de cualquier otra índole, por actos realizados por sus trabajadores que pudieran interponer en contra de Servicios de Salud de Veracruz , los conductores de las unidades o cualquier otra persona, derivada de la entrega de los reactivos, por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de entrega de los reactivos motivo de la presente Licitación. Anexo No. 8.	✓



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR
		1
Documento 1	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) de identificación oficial vigente con fotografía del Licitante o de su Representante Legal	✓
Documento 2	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) del Acta Constitutiva de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con lo solicitado en las Bases de esta Licitación y copia de Poder Notarial que lo acredite como tal al Representante Legal en caso de ser Persona Moral o fotocopia simple del Acta de Nacimiento si es Persona Física.	✓
Documento 3	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) del Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal del Licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes solicitados en las bases de la presente Licitación.	✓
Documento 4	Fotocopia legible simple (respetando el formato y tamaño original) de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (VIGENTE)	✓
Documento 5	Toda la información técnica donde indique las especificaciones y características detalladas de los reactivos, en función de lo establecido en el Anexo Técnico y Ficha Técnica, utilizando para tal efecto el Anexo No. 1; se deberá de adjuntar a este formato: catálogos, folletos, fichas técnicas, en idioma español.	✓
Documento 6	Deberá adjuntar copia simple, legible y completo sin tachaduras, enmendaduras y raspaduras (anverso y reverso) de Registros Sanitarios Vigentes expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el Artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificado por el renglón único ofertado. En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al Artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar: -Certificado analítico expedido por el fabricante en idioma español del producto terminado. -Copia simple legible del Registro Sanitario sometido a prórroga. -Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS. -Carta en hoja membretada y firmada por el Representante Legal del Titular del Registro Sanitario, en donde bajo protesta de decir verdad, manifieste que el trámite de prórroga del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde a dicho producto.	✓
Documento 7	Deberá anexar: -Para el caso de que el insumo sea de origen extranjero, copia de los certificados de calidad: ISO, FDA, CE y/o equivalentes, los cuales deberán estar vigentes a la fecha de presentación y vigencia del insumo a adquirir. -Para el caso de que el insumo sea de origen nacional, copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, expedido por la COFEPRIS, debidamente referenciado en el anexo correspondiente, en apego a la NOM-241-SSA1-2012.	✓
Documento 8	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los datos generales de la empresa son ciertos y debidamente verificados, y que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo No. 2. En caso de que comparezca persona distinta al Representante Legal de la Persona Moral o de la Persona Física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓
Documento 9	Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley No. 539. Así mismo, que conoce las Bases de la presente Licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. Anexo No. 3.	✓

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page, including a circle with the number 5 and several illegible signatures.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022**

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR
		1
Documento 25	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, se hace responsable de darle destino final a los insumos que se caduquen en el Laboratorio Estatal de Salud Pública debiendo acudir dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación por escrito por parte del Laboratorio Estatal de Salud Pública, para el retiro de los insumos correspondientes.	✓
Documento 26	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado cuenta con la capacidad técnica y financiera , suficiente para cumplir en tiempo y forma con los requisitos señalados en las presentes bases.	✓
Documento 27	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR", sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, durante la vigencia del Contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo No. 16.	✓
Documento 28	Presentar al menos 2 (DOS) escritos de opinión positiva del cumplimiento de la entrega de los reactivos , expedidos por instituciones públicas de Salud Pública o privadas, donde hayan sido adjudicados con bienes similares objeto de la presente licitación, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio y teléfono.	✓
Documento 29	Copias simples de 2 (DOS) contratos formalizados con Dependencias o Entidades públicas o privadas, con una antigüedad mayor a 18 meses , con los que acredite la experiencia en la compra-venta de reactivos objeto del presente proceso o similares, así como la documentación que acredite satisfactoriamente el cumplimiento de los mismos. Puede presentar cualquier documento de los que se mencionan a continuación: facturas, remisiones, actas de entrega, liberación de fianza, etc.).	✓
Documento 30	Último pago provisional de la declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes bases.	✓
Documento 31	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, el análisis y la evaluación de la **Propuesta Técnica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria **USB o CD**, la **Propuesta Técnica** en programa Word o Excel de office 2003-2007, conforme a los **Anexos Técnicos**, sin celdas combinadas, en mayúsculas, letra panton, tamaño No. 10, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, en caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico debiendo verificar que no contenga virus y lo impreso, se dará preferencia a este último. **La falta de observancia NO constituirá motivo de descalificación del participante.**
No deberán incluirse aspectos de la Proposición Económica dentro del sobre de la Proposición Técnica, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.

✓ CUMPLIÓ
X NO CUMPLIÓ

EMPRESA
GENELIFE, S.A. DE C.V.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR
		1
Documento 16	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser proveedor adjudicado, se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, u otros derechos a nivel nacional o internacional, liberando totalmente de ello a Servicios de Salud de Veracruz.	✓
Documento 17	Carta de integridad , en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo No. 9.	✓
Documento 18	Carta de aceptación, mediante la cual el licitante manifieste su conformidad para que el personal de Servicios de Salud de Veracruz, realice las visitas de inspección a sus instalaciones y las demás que considere necesarias en cualquier tiempo, a fin de verificar que cuenta con los elementos señalados en su propuesta técnica y que serán necesarios para realizar, controlar, evaluar y supervisar. Anexo No. 10.	✓
Documento 19	Carta de respaldo del fabricante y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario, en hoja membretada donde acredite fehacientemente que el fabricante y/o distribuidor primario cuenta con la capacidad de producción y/o existencias del renglón único y que se obliga con el licitante a cumplir fiel y oportunamente en la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo, deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, ser específicamente para la presente licitación y estar identificada con el número del renglón único del Anexo Técnico de la presente licitación. Anexo No. 11. UNA VEZ ACEPTADA LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y FIRMADO EL CONTRATO NO SE ACEPTARÁN CAMBIOS DE MARCA NI DE LABORATORIO, TODA VEZ QUE EL FABRICANTE ESTÁ RESPALDANDO SU PROPUESTA, EN CASO DE INCUMPLIR EN LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 44 DE LAS PRESENTES BASES.	✓
Documento 20	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los reactivos que se suministren, no han sido motivo de alerta que ponga en riesgo la salud de las personas y que no están amonestados o boletinados por la Secretaría de Salud (COFEPRIS), FDA, IMSS o ISSSTE o institución acreditada para este fin en el país de origen. Anexo No. 12.	✓
Documento 21	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, los reactivos propuestos deberán cumplir con la Norma vigente que aplique, los licitantes deberán considerar que debido a que el Laboratorio Estatal de Salud Pública pertenece a la Red Nacional de Laboratorios cuyo Órgano Rector es el Instituto de Diagnóstico y de Referencia Epidemiológicos (InDRE), sólo se aceptarán ofertas de reactivos que se encuentren en el listado de lineamientos emitidos por el InDRE, donde aparecen las metodologías sugeridas por dicho instituto para ser utilizadas por la Red Nacional de Laboratorios. Será motivo de descalificación del licitante el presentar una oferta que no cumpla con este requerimiento. Anexo No. 13.	✓
Documento 22	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se compromete a guardar en estricta confidencialidad toda la información que le sea proporcionada, durante la vigencia del contrato y aun finalizado éste, obligándose a utilizarla solamente para los fines que fue recabada.	✓
Documento 23	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, cubrirá los gastos que se generen por pagos de seguros y traslados, así como todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de sus propuestas, correrá por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación. Anexo No. 14.	✓
Documento 24	Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, conforme al artículo 45 de la Ley Número 539. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo No. 15. Dicho escrito se hará del conocimiento al Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción IV de la Ley número 539.	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR"

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDOR
		1
Documento 1	Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo No. 17 , la siguiente información: a) No. de renglón, b) Descripción, c) Cantidad ofertada, d) Precio unitario, e) El importe global, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado (si es el caso), f) En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓
Documento 2	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo No. 18, la siguiente información: a) La forma de entrega de los reactivos (describir), b) El lugar de entrega de los reactivos (describir), c) El tiempo de entrega de los reactivos (describir), d) La forma de pago (describir), e) El plazo de sostenimiento de los precios, y f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	✓
Documento 3	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-045-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRUEBA PARA DIAGNÓSTICO IN-VITRO DEL COMPLEJO DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS EN PCR" se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. Anexo No. 19.	✓
Documento 4	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el Punto 36 de las presentes bases. Anexo No. 20.	✓

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, el análisis y la evaluación de la **Propuesta Económica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria USB o DVD, la **Propuesta Económica**, en programa Word o Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas y subpartidas en los **Anexos Técnicos**, sin celdas combinadas, en mayúsculas, letra panton, tamaño No. 10, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, en caso de existir diferencias entre el archivo en electrónico y lo impreso, se dará preferencia a este último; debiendo verificar que no contenga virus. **La falta de observancia NO constituirá motivo de descalificación del participante.**

No deberán incluirse aspectos de la Proposición Técnica dentro del sobre de la Proposición Económica, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.

✓ CUMPLIÓ
x NO CUMPLIÓ

EMPRESA
GENELIFE, S.A. DE C.V.